



Interreg
POCTEFA



CONVOCATORIA ARTISTAS & COMPAÑÍAS EMERGENTES

COMPAÑONAJE

Dispositivo de acompañamiento para artistas y compañías emergentes de circo contemporáneo de Cataluña 2020 - 2022

(Fecha límite de envío de candidaturas: **10 de octubre 2020**)

Travesía – Pyrénées de cirque es un proyecto de cooperación para 2020-2022, cofinanciado por la Unión Europea en un 65% vía el Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) a través del programa Interreg V--A España--Francia--Andorra (POCTEFA 2014--2020).

El proyecto pretende promover la creación y la difusión del circo contemporáneo en las regiones transfronterizas de los Pirineos, mediante acciones orientadas a secundar a artistas circenses creando y reforzando relaciones de solidaridad en este medio profesional: centros de creación, equipos artísticos emergentes/consolidados, oficinas de producción y programadores.

Travesía pretende combinar dos áreas de trabajo:

- Una respuesta a las necesidades urgentes de los artistas en términos de recursos para la creación y difusión
- La participación de toda la profesión en una dinámica de aprendizaje mutuo a través de la experimentación, para hacer evolucionar nuestros modelos de acción hacia una mayor cooperación y más solidaridad.

Puesto en marcha por 8 socios del espacio transfronterizo, plantea la realización de acciones innovadoras como por ejemplo:

- Un maratón creativo (Hackathon) para diseñar recorridos de acompañamiento de artistas y estimular el diálogo interprofesional.

- Compañonajes: alianzas solidarias entre compañías y estructuras de acompañamiento.
- Un fondo mutualizado de ayuda a la búsqueda y a la creación.
- Una red de difusión para acompañar a los y las artistas en sus primeros momentos y concienciar a los y las programadores de la importancia del acompañamiento.
- Un programa de acciones destinadas a paliar la crisis generada por el coronavirus actualmente en etapa de diseño y que se dará a conocer a finales de julio.

Esta convocatoria se refiere al dispositivo del Compañonage, destinado a mejorar las competencias profesionales y condiciones de trabajo de los y las artistas y compañías emergentes, creando alianzas solidarias con artistas experimentados/as y otros/as expertos/as del sector.

Los objetivos del dispositivo son:

- Mejorar la inserción profesional de los y las artistas seleccionados/as;
- Dar visibilidad a los conocimientos de los y las artistas experimentados/as;
- Estimular el diálogo interprofesional, fomentando el trabajo en red (local y transfronterizo) y generando vínculos entre creación y gestión;
- Ampliar el campo de acción de las compañías de circo para que la envergadura de su trabajo adquiriera una dimensión transfronteriza e internacional;
- Contribuir a la creación de espectáculos de circo contemporáneo.

Este **acompañamiento personalizado** y adaptado a la fase de creación en la cual se encuentra el proyecto se basa en la creación de un vínculo de confianza y diálogo entre la compañía emergente y la compañía consolidada.

★ ¿PARA QUIÉN?

El dispositivo de compañonaje está pensado para una **compañía emergente profesional de circo contemporáneo** (solo, dúo, trío, etc.) que está trabajando su primer o segundo proyecto de creación de largo formato (30 minutos si el proyecto está destinado a ser presentado en calle, 50 minutos si está destinado a ser presentado en sala).

Con el objetivo de permitir la creación de vínculos sostenibles con el territorio y permitir un acompañamiento de proximidad, se priorizarán las compañías residentes en Cataluña.

★ APOYO PREVISTO

Durante un año y medio, desde el otoño 2020 hasta la primavera 2022, la compañía seleccionada se beneficiará de:

- Un **acompañamiento personalizado por parte de una compañía consolidada**. Cada compañía candidata tiene la posibilidad de escoger entre una de las compañías consolidadas que se han mostrado interesadas por el proceso, o proponer una de su libre elección (en este último caso, contactad con nosotros para que os expliquemos todas las condiciones).

Las modalidades de este acompañamiento, artístico y/o de gestión, se definirán en función del perfil de la compañía emergente y de las competencias de la compañía consolidada. Se establecerán objetivos y un calendario de tareas y sesiones.

- Sesiones de asesoramiento y seguimiento con intervinientes locales para temas específicos artísticos y no artísticos: miradas externas, dramaturgia, comunicación, gestión, proyectos comunitarios, difusión, internacionalización, etc..., y/o en colaboración con entidades locales
- Cuatro semanas de residencia en La Central del Circ o en un espacio similar.
- Cuota anual gratuita a La Central del Circ.
- Honorarios de creación de 3.000€ + IVA, mediante la presentación de una o varias facturas (autónomo/a, empresa, cooperativa, asociación o similar).
- Beca de 3.000€ + IVA para cubrir los gastos de una persona encargada de la producción y difusión. Este importe se transferirá mediante la presentación de factura(s) (autónomo/a, empresa, cooperativa, asociación o similar).
- Posible participación en el Hackathon del 25 al 28 de enero de 2021 (fecha a confirmar en función de la evolución de la crisis sanitaria), juntamente con las otras compañías beneficiarias, los espacios de creación y programadores del proyecto TRAVESÍA. El principal objetivo de esta actividad es dialogar y construir juntos/as el itinerario de cada compañía acompañada, así como compartir herramientas y posibilidades de creación y exhibición.

Se redactará un convenio entre la compañía seleccionada, la compañía consolidada y LA CENTRAL DEL CIRC en nombre de TRAVESÍA, en el cual se detallará el compromiso adquirido en relación con objetivos, justificación de gastos, seguimiento y evaluación, calendario de acompañamiento, calendario de creación, etc.

★ PROCESO DE SELECCIÓN

La comisión de selección estará formada por miembros de las compañías consolidadas, miembros del equipo de La Central del CIRC y miembros del Consejo Artístico.

La evaluación de las candidaturas tendrá en cuenta:

- La voluntad de los y las integrantes de la compañía de ser partícipes de un dispositivo de estas características;
- La trayectoria de la compañía y de sus integrantes;
- La disponibilidad de la compañía entre octubre 2020 y mayo 2022;
- La calidad artística del proyecto actualmente desarrollado por la compañía;
- La adecuación entre las necesidades de la compañía y el perfil de la compañía consolidada escogida.

★ PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

El formulario de candidatura está disponible en la página web de [TRAVESÍA - Pirénées de Cirque](#), así como en la página web de LA CENTRAL DEL CIRC:

[Formulario - Compañonaje - Artistas y compañías emergentes](#)

¡Atención! Es obligatorio rellenar el formulario en línea. Podéis solicitar por correo electrónico el listado de preguntas en formato PDF, para poder ir preparando vuestras respuestas. En caso de querer enviar documentación adicional (fotos, expediente del espectáculo, etc.), también lo podéis hacer por correo electrónico escribiendo a creacio@lacentraldelcirt.cat (**tamaño máximo: 5MB**).

<p>Fecha límite de envío de candidaturas: 10 de octubre 2020, 23:59</p>
--

Para más información, podéis contactar con Nini Gorzerino, creacio@lacentraldelcirc.cat (hasta el 31 de julio y a partir del 7 de septiembre).

Los socios del proyecto TRAVESÍA

La Grainerie (Occitania)
APCC - La Central del Circ (Cataluña)
Ax-Animation (Occitania)
Ayuntamiento de Bilbao (País Vasco)
ConSORCI Transversal (Cataluña)
Communauté d'agglomération Pays Basque - Hameka (Nueva Aquitania)
Occitanie en scène (Occitania)
Université de Toulouse II Jean-Jaurès (Occitania)

Travesía – Pirineos de circo es un proyecto de cooperación para 2020-2022 con un presupuesto de 1.154.994 € cofinanciado por la Unión Europea en un 65% vía el Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020). El objetivo del POCTEFA es reforzar la integración económica social del espacio fronterizo.